



ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL
Establecimiento Público de Educación Superior

RESOLUCIÓN NÚMERO **660** DE

(1 2 DIC 2017)

"Por la cual se otorga un reconocimiento especial"

EL RECTOR DE LA ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL,
en ejercicio de sus facultades legales y estatutarias, y en especial las conferidas
en el Acuerdo 05 de 2013 "Estatuto General", y

Que **GEITHNER LEON VIZCAYA CASTILLO**, identificado con cédula de
ciudadanía número 80.261.221, cumplió veinte (20) años como Servidor
Administrativo de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central.

Que el Área de Talento Humano recomienda al Rector reconocer un estímulo
especial a **GEITHNER LEON VIZCAYA CASTILLO**, por cumplir veinte (20) años al
servicio de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central.

Que, en mérito de lo anterior,

RESUELVE:

Artículo 1°. – Otorgar al Servidor **GEITHNER LEON VIZCAYA CASTILLO**,
identificado con cédula de ciudadanía número 80.261.221, un reconocimiento
especial, por cumplir con su labor Administrativa durante veinte (20) años en la
Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central.

Artículo 2°. – Entregar copia de esta resolución el 13 de diciembre de 2017 a
GEITHNER LEON VIZCAYA CASTILLO, durante la celebración del cierre de
actividades del año 2017.

Artículo 3°. – La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C. a los 1 2 DIC 2017

EL RECTOR,

HNO. JOSÉ GREGORIO CONTRERAS FERNANDEZ

Proyectó: Alba Lucia Torres R. Prof. Bienestar Laboral y Capacitación
Revisó: Félix Jorge Zea Arias, Prof. Gestión de Talento Humano